

ción de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Avda. Gral. Primo de Rivera, 9 - 5.º, en la siguiente fecha: 5-12-1995, a las 9,15 horas.

Mérida, 13 de noviembre de 1995.

El Director General de Trabajo,
LUIS-FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial en Cáceres. Expediente n.º 827-A/95.

Expediente número: 827-A/95.

Actor: José María Ballesteros Granada.

Demandado: Ensevipro, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Avda. Gral. Primo de Rivera, 9 - 5.º, en la siguiente fecha: 5-12-1995, a las 9,15 horas.

Mérida, 13 de noviembre de 1995.

El Director General de Trabajo,
LUIS-FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial en Cáceres. Expediente n.º 850-A/95.

Expediente número: 850-A/95.

Actor: Vicente Torres Bueno.

Demandado: Eusebio Gómez Marrupe.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Avda. Gral. Primo de Rivera, 9 - 5.º, en la siguiente fecha: 5-12-1995, a las 9 horas.

Mérida, 14 de noviembre de 1995.

El Director General de Trabajo,
LUIS-FELIPE REVELLO GOMEZ

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial en Cáceres. Expediente n.º 1021-A/95.

Expediente número: 1021-A/95.

Actor: Miguel Portillo Gómez.

Demandado: Julio Hurtado Ollero.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en Avda. Gral. Primo de Rivera, 9 - 5.º, en la siguiente fecha: 5-12-1995, a las 9 horas.

Mérida, 21 de noviembre de 1995.

El Director General de Trabajo,
LUIS-FELIPE REVELLO GOMEZ

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 31 de octubre de 1995, por la que se dispone la ejecución de la sentencia de 5 de junio de 1995, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

En el recurso contencioso-administrativo n.º 920/1992, interpuesto por D. Carmelo Jurado Gómez contra la Resolución dictada por la Consejería de Agricultura y Comercio de fecha 18 de marzo de 1992, por la que se aprueba el deslinde interior del monte Valdemoros n.º 40 del Catálogo de Utilidad Pública y en la cual se reconocen unas parcelas enclavadas, propiedad del recurrente, ha recaído sentencia firme, dictada el 5 de junio de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

El artículo 9.1 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de las resoluciones judiciales, establece que el titular del órgano competente dictará la correspondiente Resolución en orden al cumplimiento de la sentencia.

Por tanto, y en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

DISPONGO

ARTICULO UNICO.—Proceder a la ejecución del fallo de la sentencia de 5 de junio de 1995, dictada en el recurso contencioso-administrativo n.º 920 de 1992, llevando a puro y debido efecto el fallo, que es del siguiente tenor literal:

«Desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora Sra. Muñoz García, en nombre y representación de D. Carmelo Jurado Gómez, contra la Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura de 18 de marzo de 1992 por la que se aprobó el deslinde interior del monte público Valdemor, inscrito con el número 40 del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, sito en el Término Municipal de Fuenlabrada de los Montes, debemos confirmar y confirmamos el citado acto por estar ajustado al Ordenamiento Jurídico, sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas de proceso».

Mérida, 31 de octubre de 1995.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Colectores de saneamiento en Nogales».

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos Y Firma Actas de Ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora referenciados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 21 de noviembre de 1995.

El Secretario General Técnico,
P.O. (Orden de 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

TERMINO MUNICIPAL : NOGALES (0609200) (BADAJOS)

RELACION CITADOS AL PAGO DE DEPOSITOS PREVIOS Nº : 00059

N. FINCA	POL./PAR.	PROPIETARIO	FECHA Y HORA CITACION	LUGAR CITACION
000001/00 9 /4		SALAS TORRES, CARMEN	05-12-1995 11:30	AYUNTAMIENTO
000002/00 9 /3		RAMIREZ RAMIREZ, PATRICIA	05-12-1995 11:30	AYUNTAMIENTO
000003/00 9 /2		RAMIREZ TORRES, JOSE ANTONIO	05-12-1995 11:30	AYUNTAMIENTO